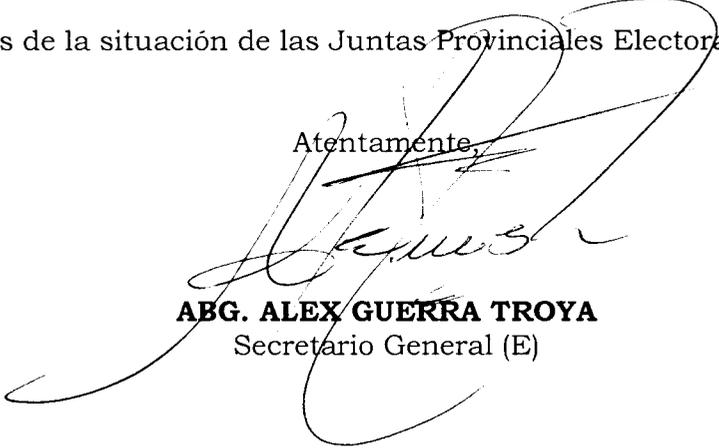


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 5 de diciembre del 2013, a las 16H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del memorando No. CNE-DNR11-2013-1210-M, de 28 de noviembre del 2013, del Director Nacional de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Subrogante; y, **resolución** respecto del Proyecto de Convocatoria para Observadores Electorales Independientes;
- 2° **Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas a las peticiones de inscripción de candidaturas para el proceso electoral 2014; y,
- 3° Análisis de la situación de las Juntas Provinciales Electorales.

Atentamente,



ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)